



Acta de la sesión de Junta de Facultad de 05 de noviembre de 2015

En Córdoba, a las 12'00 horas del jueves día 5 de noviembre de 2015 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana Carmen Tabernero Urbieta y actuando como Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 06 de octubre de 2015.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio de fecha 23/09/2015 (Anexo 1).
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización de las comisiones de Junta de Facultad.
- 5.- Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de los tribunales de compensación de la Facultad de Ciencias de la Educación, para el curso académico 2015/2016 (Anexo 2).
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, de los cursos de formación para el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo 3).
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de asignación de tutores y tutoras de TFG, elaborado por la comisión de docencia (Anexo 4).
- 8.- Propuesta y aprobación, si procede, de las fechas de la convocatoria de defensa del TFG para el curso académico 2015/2016 (Anexo 5).
- 9.- Debate y aprobación, si procede, de la composición y activación de la comisión de TFG, propuesta por la comisión de docencia (Anexo 6).
- 10.- Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de P.A.O.E. del curso académico 2015/2016 (Anexo 7).
- 11.- Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento (Anexo 8).
- 12.- Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación en el *Eramus Buddies Program* (Anexo 9).
- 13.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Alcántara Manzanares, Jorge. Amores Morales, M^a Dolores. Bracho López, Rafael. Castro de Castro, Carmen. Domínguez Escribano, Marta. Gallego Viejo, Regina. García Cabrera, M^a del Mar. García-Cano Torrico, María. Gil del Pino, M^a del Carmen. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Hernández Lloret, Carmen M^a. Jaqueti Peinado, Esperanza. Luque Salas, Bárbara. Manzanares Gavilán, Mercedes. Martínez Medina, Ramón. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Ortiz Garrido, José María. Osuna Rodríguez, Mercedes. Recio Rivas, José María. Rubio García, Sebastián. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Tabernero Urbieto, Carmen. Torres Díaz, M^a Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Valverde Quero, María.

Justifican su ausencia: Angulo Romero, Julia. Pérez Jorge, José Antonio. Sánchez Raya, Araceli. Ramírez García, Antonia.

Asisten en calidad de invitados: Fernández Caminero, Gemma. Mora Márquez, Manuel. Moreno Márquez, Francisca. Velasco Pérez, Consuelo.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 06 de octubre de 2015.

Se han modificado algunas cuestiones de redacción y explicitación de los acuerdos

Se aprueba

2.- Informe del Equipo Decanal.

- Bienvenida a nuevos miembros de Junta de Facultad.

- Pésame por el fallecimiento de nuestra compañera Eva M^a Vicente Galán. La decana hace un llamamiento explicando la necesidad de cuidarnos e insta al área de inspección de la docencia para, no sólo elevar la falta de asistencia a las clases, sino indagar y preocuparnos por los motivos de ausencia a las mismas. Debemos asumir la responsabilidad del bienestar de todos y todas.

Dar el pésame a nuestras compañeras: María García Cano del Departamento de Educación, por el fallecimiento de su padre y de Carmen Granados de la Secretaría del centro, por el fallecimiento de su padre.

- Desde Rectorado nos informan que hubo un error en el cálculo y, al contrario de lo que nos comunicaron anteriormente, este año debemos acometer la acreditación de los títulos que se imparte en nuestra Facultad.

- Informe de la asistencia a la conferencia estatal de decanas y decanos de las Facultades de Educación: la semana pasada asistimos a la conferencia de decanos y decanas a nivel estatal. Se está trabajando en la evaluación de las titulaciones que se están impartiendo en nuestras facultades. Colgaremos esta información en la web de la facultad cuando lo tengamos. De momento se anexa la [información facilitada](#).

- Hoy a las 11'30 se celebra una reunión con la Directora General de Universidades en Sevilla en relación al convenio de practicum con la Consejería de Educación, con la esperanza de que se pueda firmar el convenio.

- La decana informa la imposibilidad de asistir al último Consejo de Gobierno por encontrarse en la conferencia de decanos y decanas. Se recomienda mirar dos documentos:

- Reglamento de concurso de acceso a cuerpo docentes universitarios
- Reglamento para el ingreso del profesorado contratado no estable en la UCO

En dicho Consejo de Gobierno se aprobó el acuerdo para la actualización de la lista de personas acreditadas a cuerpos docentes: se hará a 20 de diciembre. La promoción de titular a catedrático/catedrática no consume tasa de reposición, lo que facilitará la promoción a todos los niveles.

- Reunión con el Rector, el Vicerrector de planificación académica y calidad y el Vicerrector de personal para hablar sobre la viabilidad que tendría aprobar el grado de psicología en nuestra universidad para el curso 2018-2019. Se plantea como una oportunidad de ampliar la oferta académica de los planes de estudios de las titulaciones impartidas en la Facultad. Se aprovechó la ocasión para tratar la problemática que tenemos con los TFG y la reclamación de que sean considerados encargo docente y no como una descarga.
- Reunión con la Gerente de la UCO en relación al PAS de la Facultad. Este centro en comparación con otros tiene un número de PAS inferior, a pesar del elevado número de alumnado. Se habló del servicio de cafetería, de informática y de conserjería. Se realizó un encargo a la Administradora del Centro relativo a la elaboración de una base de datos de variables importantes para la dotación de personal de los centros.
- Se presenta a la nueva compañera: Francisca Moreno Márquez que ocupa el puesto de secretaria del decanato y se le da la bienvenida al centro.
- Acuerdos de la comisión de gestión ambiental y edificio: se ha iniciado el procedimiento de ocupación de taquillas por parte del alumnado (396 taquillas).

Comentarios al informe decanal:

- Esperanza Jaqueti reclama a las personas de la inspección de la docencia un trato más humano.
- Concepción Ruíz pregunta si en la reunión de ayer con el Rector se planteo el tema de espacio respecto a la implantación del grado de psicología. La decana informa que se habló de las limitaciones de espacio de nuestro edificio y se informó que hay nuevas posibilidad de usar espacios disponibles de la UCO y la posibilidad de construir nuevas aulas en la parte superior de la cafetería.

3.- Propuesta y aprobación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio de fecha 23/09/2015.

ACUERDO 44/2015 SOBRE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y EDIFICIO: se aprueba tener en cuenta los siguientes criterios (respetando la unidad de las áreas de conocimiento) para la distribución de los despachos del profesorado:

- Ratio profesorado / departamento
- Adscripción al centro
- Tiempo completo/tiempo parcial
- Características de los espacios

Del mismo modo se propone estudiar la posibilidad de dotar al centro de varios espacios amplios compartidos y dotados de la tecnología necesaria para profesorado no adscrito al centro. Para ello se mandará a las secretarías de los Departamentos un listado actualizado para corroborar la adscripción del profesorado y el contrato a tiempo completo o tiempo parcial que nos permita hacer un estudio actualizado.

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización de las comisiones de Junta de Facultad.

ACUERDO 45/2015 SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS COMISIONES DE JUNTA DE FACULTAD: se aprueba la actualización las siguientes comisiones:

Junta de Facultad:

- Sector profesorado: ante las jubilaciones de los compañeros Francisco Juan, Javier de Prado y de la compañera Amalia Marín, entran a formar parte como miembros de junta de facultad por designación: M^a Dolores Amores, Esperanza Jaqueti y Álvaro Morente.
- Sector alumnado: dado que hay alumnado que deja de estar matriculado en nuestro centro (y por tanto deja de cumplir con los requisitos para ser miembro de Junta de Facultad), también alumnado que renuncia, estamos contactando con las personas que se presentaron en las elecciones para ser miembros de Junta de Facultad. Estamos teniendo problemas para renovar las plazas vacantes (quizás tengamos que volver a convocar elecciones por este sector).

Comisiones:

- Sector profesorado:
 - o Comisión actividades culturales: ante la jubilación de Javier Prado entra M^a Auxiliadora Ortiz Jurado que es la siguiente con más votos en las elecciones.
 - o Comisión de convalidaciones: Roberto García Moris sale y se han presentado 8 docentes. Se procederá a la votación en próxima junta´.
- Sector alumnado: se envió email al alumnado informando de las plazas disponibles en cada una de las comisiones de junta de facultad, con un período para presentar candidaturas. Tan sólo hemos recibido tres solicitudes de alumnos y alumnas para formar parte de la comisión de docencia:
 - o Argudo Osado, Clara
 - o Ochoa Valero, David
 - o Otero Hoyos, Alejandro

Debemos incentivar la participación del alumnado en las comisiones. En este sentido, José María Ortiz insta a que se vuelva a abrir un nuevo período de participación del alumnado en las comisiones de la facultad y que el Consejo de Estudiantes explique la importancia de la representación de estudiantes en cada una de las comisiones. La Decana informa de la previsión de celebrar una reunión con el alumnado para ver demandas y podemos aprovechar para incentivar la participación.

Se informa que se han revisado la composición de las Unidades de Garantía de Calidad de los títulos: se ha comprobado que el alumnado sigue cumpliendo los requisitos, por lo que quedan tal y como están conformadas en la actualidad.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de los tribunales de compensación de la Facultad de Ciencias de la Educación, para el curso académico 2015/2016 (Anexo 2).

ACUERDO 46/2015 SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN DE FACULTAD: se aprueba la propuesta de miembros de tribunales de compensación para el curso académico 2015-16:

Grado en Educación Infantil:

Jaqueti Peinado, Esperanza
 López González, María
 Ortiz Jurado, M^a Auxiliadora
 Reina Giménez, Amalia (suplente)
 Sánchez Raya, Araceli (suplente)
 Valverde Fernández, Francisco (suplente)

Grado en Educación Primaria:

Jaqueti Peinado, Esperanza

López González, María
Manzanares Gavilán, Mercedes
Ortiz Jurado, M^a Auxiliadora (suplente)
Reina Giménez, Amalia (suplente)
Valverde Fernández, Francisco (suplente)

Licenciatura en Psicopedagogía:

Blanco Ruiz, María Soledad
García Cabrera, María del Mar
González López, Ignacio
Bracho López, Rafael (suplente)
Domínguez Escribano, Marta (suplente)
Reina Giménez, Amalia (suplente)

6.- Propuesta y aprobación, si procede, de los cursos de formación para el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Entre los encargos al decanato está organizar el plan de formación docente para el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Lo hemos agrupado en formación investigadora y formación docente. Esta propuesta se trasladará a la comisión pertinente en el rectorado y entraran junto a las demandas de otros centros.

Se abre un debate sobre la formación y responsabilidad en el plan de emergencias de nuestro centro que ha realizado el PAS y la necesidad de formar al PDI, activar simulacros y visibilizar a las personas responsables de la evacuación. También se habla de la necesidad de cursos de primeros auxilios.

ACUERDO 47/2015 SOBRE LOS CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: se aprueba la siguiente propuesta (disponible en el siguiente enlace: [Programa de Formación del Profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación - Curso Académico 2015-16](#)).

7.- Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento de asignación de tutores y tutoras de TFG, elaborado por la comisión de docencia.

Sebastián Rubio informa de la complicación de la asignación del curso anterior y la necesidad de elaborar un procedimiento aprobado por Junta de Facultad que dé respuesta al alumnado. Se agradece la elaboración del procedimiento y se abre un debate en torno al mismo relacionado con el porcentaje de adscripción, la necesidad de que haya un procedimiento general de la UCO aplicable a todos los centros para la asignación de tutores y tutoras para TFG.

Se debate sobre la posibilidad de aplicar un factor de corrección en área que ya tengan cubierta toda la carga docente o estudiar las áreas que no tengan superávit en su carga docente para asignarle mayor número de tutorías de TFG, recordando que la docencia troncal y obligatoria es prioritaria en el encargo docente. Se cuestiona el procedimiento de asignación, la posible falta de libertad de alumnado y profesorado, etc. Preocupa dónde poner el límite para asumir esta carga docente y buscar la garantía de que todas las personas vamos a asumir esta carga; es decir se cuestiona la obligatoriedad de dirigir TFG aludiendo a que en ningún

sitio está escrito que si tenemos 32 créditos tengamos que coger más créditos de dirección TFG. Se proponen una serie de criterios a tener en cuenta como el número de alumnado que cada docente tiene en las materias que imparte como posible criterio; la importancia de respetar las temáticas; la representatividad en el diseño de los planes de estudio de áreas a las que se les excluyó y ahora se les solicita cargar con la responsabilidad. Y se alude al límite de reconocimiento de 8 créditos (incluidos TFM) que hacen desde Rectorado.

Se reconoce que la elaboración de este procedimiento ha sido un trabajo muy arduo y difícil de la comisión de docencia con el fin, entre otras cuestiones, de evitar que el alumnado tenga que ‘perseguir’ al profesorado. Se han propuesto criterios objetivos y que se aprobaron en consejo de gobierno. Hemos entrado en una dinámica de descarga lo que nos permite hacer una previsión. Es lo más igualitario.

Ante el extenso debate la Decana interviene en relación a las cuestiones que aquí se han planteado, agradeciendo el trabajo de la comisión y recuerda que estamos representados a los diferentes departamentos teniendo en cuenta las diferentes casuísticas. El año pasado hubo 60 alumnos y alumnas sin tutorización para su TFG. Le hemos hecho la propuesta al rectorado de una normativa y un mismo protocolo para todos los centros, a lo que aluden que las características de cada centro son diferentes. Hay centros que están haciendo cambios, por ejemplo en la Facultad de Derecho se ha propuesto que sólo el alumnado que aspira a una calificación superior a la obtenida pueda ir a tribunal. Pero tenemos la obligación de dar respuesta a nuestro alumnado.

ACUERDO 48/2015 SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE TUTORES Y TUTORAS DE TFG, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: se acuerda comenzar a trabajar con el [procedimiento elaborado por la comisión de docencia](#) y ver el número de alumnado al que se le da respuesta. La comisión también tendrá que trabajar en la participación que el tutor o tutora tiene en la calificación de su alumnado. Se plantea como fecha para que los departamentos remitan la oferta de sus TFG el 15 de noviembre.

8.- Propuesta y aprobación, si procede, de las fechas de la convocatoria de defensa del TFG para el curso académico 2015/2016.

ACUERDO 49/2015 SOBRE DE LAS FECHAS DE LA CONVOCATORIA DE DEFENSA DEL TFG PARA EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016: se aprueban las siguientes fechas para la defensa del TFG para el curso 15-16:

- Diciembre (extraordinaria): 15 de diciembre de 2015.
- Marzo (extraordinaria): 11 de marzo de 2016.
- Julio (ordinaria): 6, 7 y 8 de julio de 2016.
- Septiembre (extraordinaria): 7 de septiembre de 2016.
- Octubre (ordinaria): 6 y/o 7 de octubre de 2016.

9.- Debate y aprobación, si procede, de la composición y activación de la comisión de TFG, propuesta por la comisión de docencia.

Sebastián Rubio explica que la creación de esta comisión estaba prevista en nuestro reglamento de TFG y es necesario, lo que no estaba regulado era su composición; por ello, la comisión de docencia hace la propuesta que se presenta.

ACUERDO 50/2015 SOBRE LOS CRITERIOS PARA LA COMPOSICIÓN Y ACTIVACIÓN DE LA COMISIÓN DE TFG, PROPUESTA POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA: se aprueba la activación de la comisión de TFG que estará compuesta por dos personas de cada uno de los cuatro Departamentos con docencia mayoritaria en el Centro (Educación, Educación Artística y Corporal, Psicología y Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales), otras dos elegidas entre el resto de los Departamentos con docencia en la Facultad y alumnado de las diferentes titulaciones del centro.

10.- Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de P.A.O.E. del curso académico 2015/2016.

ACUERDO 51/2015 SOBRE LAS MODIFICACIONES DE P.A.O.E. DEL CURSO ACADÉMICO 2015/2016: se aprueban las modificaciones propuestas en la [PAOE](#) como consecuencia de la no implantación del itinerario bilingüe en educación infantil y por la reducción en el número de algunos grupos prácticos a petición del departamento o por reducción del número de matrículas.

11.- Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

Sebastián Rubio interviene exponiendo que la idea es permitir la participación, con docencia en TFG, de mayor número de áreas que imparten docencia en las titulaciones. Se abre un debate con casos concretos en los que se tiene muy poca docencia en los títulos y aun así les corresponde dirigir TFG o áreas en las que se imparte docencia en otros centros y ya tienen asignación de TFG en dichos centros con la capacidad docente completa.

ACUERDO 52/2015 SOBRE EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA A ÁREAS DE CONOCIMIENTO: se aprueba la propuesta, con el voto en contra del profesor Antonio Ruíz, de repartir la adscripción de la asignatura "Trabajo de Fin de Grado" de forma proporcional a todas las áreas implicadas en la docencia de los títulos de Educación Infantil y Educación Primaria. La proporción se ha calculado teniendo en cuenta asignaturas básicas, obligatorias y optativas, de forma ponderada a la carga crediticia impartida en ambos grados.

12.- Propuesta y aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación en el *Erasmus Buddies Program*.

ACUERDO 53/2015 SOBRE LA OFERTA DE PLAZAS ERAMUS BUDDIES PROGRAM PARA EL ALUMNADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: se aprueban 30 plazas, 15 para el alumnado de Educación Primaria, 10 para el alumnado de Educación Infantil y 5 para el alumnado de Educación Social, para participar en el *Erasmus Buddies Program*.

13.- Ruegos y preguntas.

Mercedes Osuna hace varias sugerencias:

- Que las Juntas de Facultad se fueran alternando en horario de mañana y tarde.
- La posibilidad de permanecer en la barra de la cafetería sin que te obliguen a sentarte en mesa. La Decana explica que se trabajarán las sugerencias en la comisión de servicios múltiples convocada para mañana.

José María Recio hace varios ruegos:

- Propone que haya menú para personas vegetarianas y sugiere que se revisen algunos precios, como las piezas de fruta, por ser excesivamente caros.
- Ruega que se aclare el procedimiento según el cual el alumnado pueda hacer uso de los seminarios. Se solicita en Consejería y se deja un DNI que será devuelto tras su uso.
- Denuncia la suciedad de las clases, ventanas, mesas, etc. Y solicita que se le dé respuesta. Desde el Decanato lo haremos extensivo al servicio de limpieza.

Carmen María Hernández expone varios ruegos:

- Solicita que el alumnado de la tarde tenga el mismo servicio que el de la mañana, por ejemplo en la secretaría. Consuelo Velasco interviene animando al alumnado a hacer uso de la administración electrónica y explica que se facilitarán los trámites desde el servicio.
- Que los aseos del centro no se cierren hasta que finalice la docencia.

Ignacio González ruega que se informe de los acuerdos adoptados en Junta de Facultad a alumnado y PAS.

Esperanza Jaqueti hace varios ruegos:

- Que se agradezca a las personas que se presentaron como voluntarios de tribunal de TFG.
- Que la comisión de edificio estudie qué se hace con el mural de la entrada a la biblioteca, al que le faltan varias letras.
- Que se regulen los pulsadores de los grifos de los aseos dado que sale demasiada agua.

Mar Montávez interviene explicando que el aula de usos múltiples está muy sucia, porque el alumnado ocupa ese espacio para hacer trabajos. Solicita que se regule la utilización de los espacios de manera responsable.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 14'53 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA

Carmen Tabernero Urbietta

Bárbara Luque Salas